

 Gobernación de Norte de Santander	HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO Cúcuta – Norte de Santander		 Rudesindo Soto
	Direccionamiento Estratégico	Código DE - FCE - 01	

EVALUACIÓN DE LA POLITICA Y CÓDIGO DE INTEGRIDAD A DICIEMBRE DE 2022

OBJETIVO: Realizar evaluación del Código de Integridad, adoptado por la ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO, mediante Resolución 221 del 10 de julio de 2020. De acuerdo a directrices de la Función Pública 2. MARCO NORMATIVO, Decreto Nacional 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015” Manual Operativo del MIPG. Versión 3 de 2019 Dimensión Talento Humano. Política de Integridad. 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Para la evaluación del Código de Integridad de la ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO, se tendrá en cuenta las directrices del Manual Operativo del MIPG., La evaluación del Código de Integridad se efectuará en tres dimensiones: de contenido del Código como tal, del conocimiento y apropiación del código por parte de los funcionarios y de resultados de su aplicación con corte a diciembre del 2022. La evaluación del Código de Integridad se efectuará a través de los siguientes ítems de conocimiento de: 1 existencia de Resolución donde se adopta el Código de Integridad. 2. De contenido del Código de Integridad. 3. Ejecución, aplicación y apropiación del Código de Integridad. 4. Conocimiento de la existencia de la Política de Integridad de MIPG

La evaluación del Código de Integridad y Política de Integridad, se realizará mediante la aplicación de 20 encuestas y tabulación de las encuestas para obtener los resultados objeto de la evaluación.

Se obtuvieron los siguientes resultados: Se realizó socialización y capacitación de la Resolución No 221 del 10 de julio del 2020, donde se adopta el Código de Integridad a 28 funcionarios en marzo del 2022, se cuenta con la evidencia capacitación a los funcionarios.

En diciembre del 2022, Control Interno aplicó encuestas para detectar la ejecución, aplicación, empoderamiento, conocimiento del Código de Integridad y se concluye que todos los funcionarios encuestados, tienen conocimiento de la existencia de Resolución del Código de Integridad, lo están ejecutando y aplicando y la entidad esta empoderada con el Contenido del Código de Integridad en ejecución de los valores de Honestidad, respeto, Compromiso, Diligencia y Justicia.

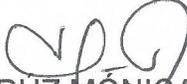
El código de Integridad se encuentra publicado en la página Web Institucional https://hmrudesindosoto.gov.co/docs/controlinterno/2020/res.0221_codigo_integridad.pdf

 Gobernación de Norte de Santander	HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO Cúcuta – Norte de Santander		 Rudesindo Soto
	Direccionamiento Estratégico	Código DE - FCE - 01	

ANÁLISIS	Resultado
1. Número de Funcionarios que asistieron a la capacitación del Código de Integridad	28
2. PQRDF tramitadas por aplicación del Código de Conducta.	Ninguna
3. Investigaciones adelantadas por aplicación del Código de Integridad	Ninguna
4. Rubro asignado para actividades del Código de Integridad	No hay rubro

Recomendaciones: Se sugiere, que se incorpore el Código de Integridad al Plan Estratégico del Talento Humano. Que se realice por o menos otra socialización y capacitación del Acto administrativo de adopción del Código de Integridad. Se continúe motivando, realizando ejecución, aplicación y empoderamiento del Código de Integridad. Se realice proyecto a actividades para asignar recursos en el presupuesto.

Cordialmente,


CRUZ MÓNICA SANABRIA GUALDRÓN
 Control Interno

Socializada Evaluación del Código de Integridad


JESÚS EMILIO RINCÓN VERA. Gerente


ALEXANDER NOGUERA. Subgerente Administrativo.

Socializado en Comité de Coordinación de Control Interno



A CÒDIGO DE INTEGRIDAD Y POLITICA DE INTEGRIDAD

PREGUNTAS	SI	NO
1. Sabe que La ESE Hospital Mental Rudesindo Soto, adoptò el Còdigo de Integridad, mediante Resolucìon No. 221 del 20 de julio del 2020,		
Conoce que los valores establecidos en el còdigo de Integridad. Son: Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia y Justicia		
Aplica los valores en las actividades diarias.		
Tiene conocimiento de la existencia de la Politica de Integridad de MIPG de la ESE Hospital Mental Rudesindo Soto.		

Nombre:

Dependencia: